



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 28 de Nov. de 1984

Número 105

SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA  
DIRECCION GENERAL DE APROVECHAMIENTOS HIDRS.

SUBDIRECCION DE AGUAS NACIONALES  
DEPARTAMENTO DE AGUAS SUPERFICIALES  
OFICINA DE CONCESIONES Y VEDAS. REGION SUR.

EXPEDIENTE: 201/50286.  
ANTECEDENTE: 31958 (1822)

SOLICITUD DE CONCESION PRESENTADA POR LOS CC. ARQ. CARLOS RIVERA GOROSPE E ING. JAIME DE LA MORA GOMEZ, PARA APROVECHAR EN RIEGO DE 4-00-00 HECTAREAS, AGUAS MANSAS DEL ARROYO SIN NOMBRE, QUE EXISTE EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ESTADO DE MEXICO, LA CUAL SE PUBLICA DE ACUERDO AL ARTICULO 125 DE LA LEY FEDERAL DE AGUAS, A FIN DE QUE LAS PERSONAS FISICAS O MORALES QUE SE CONSIDEREN PERJUDICADAS. PRESENTEN POR ESCRITO SU OPOSICION ANTE LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS EN MEXICO, D.F. O EN ALGUNA DE SUS DEPENDENCIAS EN LOS ESTADOS, EN UN PLAZO DE 30 (TREINTA) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACION, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 126 DE LA CITADA LEY.

“C. SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, los CC. ARQ. CARLOS RIVERA GOROSPE e ING. JAIME DE LA MORA GOMEZ, que gestionan por sí mismos, de nacionalidad mexicana, recibiendo notificaciones en la Calle de Halcones núm. 156, en México, D.F., C.P. 01720, ante usted respetuosamente exponemos que deseamos CONCESION, para utilizar las aguas del ARROYO SIN NOMBRE que existe en jurisdicción del Mpio. de Valle de Bravo, Estado de México, en la cantidad de 8 litros por segundo, a razón de 24 horas al día, 180 días al año comprendidos del mes de noviembre de un año al de mayo del siguiente año, hasta completar un volumen en ese periodo de 124,416 metros cúbicos, para usos de riego; las aguas se tomarán por la margen derecha del manantial, que dista aproximadamente 3,000 metros aguas abajo del Poblado de Acatitlán. Superficie Total del Predio: 5-40-00 hectáreas; Superficie que se pretende beneficiar: 4-00-00 hectáreas; Cultivos principales; Aguacate, durazno con frijol intercalado.—Protestamos a usted nuestro respeto y consideración.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de marzo de 1982.—Firman: Carlos Rivera Gorospe y Jaime de la Mora Gómez”.

México, D. F., a

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DIRECTOR GENERAL.  
Dr. Enrique Palacios Vélaz.  
(Rúbrica)

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 28 de Nov. de 1984 | No. 105

**SUMARIO**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS  
HIDRAULICOS**

**SOLICITUD** de concesión para aprovechar en usos de riego de 4-00-00 Has., las aguas del "ARROYO SIN NOMBRE", ubicado en Jurisdicción del Municipio de Valle de Bravo, México.

**AVISOS JUDICIALES:** 6875, 6876, 6877, 6878, 6879, 6880, 6881, 6882, 6883, 6912, 6895, 6899, 6900, 6901, 6902, 6903, 6910, 6911, 6905, 6906, 6907, 6908 y 6909.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6873, 6897, 6884, 6885, 6886, 6887, 6888, 6889, 6890, 6891, 6892, 6893, 6894, 6898, 6874, 6904 y 6896.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En expediente 657/84, GIL MONTES DE OCA MONTES DE OCA, promueve Diligencias de Información de dominio, sobre un terreno ubicado en Tenango del Valle, Méx., y mide y linda; NORTE: 17.00 mts. con calle cinco de mayo; SUR: 17.00 mts. con Ricardo Hernández; ORIENTE: 26.25 mts. con calle Corregidora; PONIENTE: 25.85 mts. con Esperanza Gómez Sánchez.

El C. Juez dió entrada posesión y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación, para que quienes se crean con derechos los deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., 31 octubre 1984. Doy fe.— El Secretario del Juzgado Ramo Civil, P.D. Crescencio Bas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6875.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARGARITA AGUILAR DE TORRES.**

GUADALUPE RUIZ CRUZ, en el expediente número 1431/84, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 24, de la manzana 63, de la Colonia Maravillas de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 23; AL SUR: 17.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 27; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 6, y con una superficie de 204.00 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, deberá comparecer a juicio por sí o por apoderado o gestor, previniéndosele señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos, las copias del traslado, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6876.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARCELO CONTRERAS PEREZ.**

JULIA FLORISELDA VELAZQUEZ PEREZ, en el expediente número 505/84, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 13 de la manzana 19 de la Colonia Agua Azul, Grupo C Super 23, que mide y linda; AL NORTE: 17.20 metros, con lote 12; AL SUR: 17.20 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.10 metros con lote 37; AL PONIENTE: 9.10 metros, con calle Lago Mayor, con una superficie de 156.52. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de esta ciudad, ya que en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6877.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARGARITA RIVAS GALLEGOS:**

MANUEL MOYA VELAZQUEZ, en el expediente número 1007/83, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 6, manzana 4, Colonia Evolución Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 mts. con lote 5; AL SUR: 16.82 mts. con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 31; AL PONIENTE: 9.00 mts. con la Calle Mexicalzingo, con una superficie de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días de julio de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6878.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUNOZ ANAYA CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.**

ROBERTO LUNA GARCIA, en el expediente número 1596/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 163 de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 20.70 metros con lote 22; AL SUR: 20.70 metros con lote 24; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 25; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 8, con una superficie de 207 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6879.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE DAVALOS VDA. DE HAHN.

MANUEL LUNA GARCIA, en el expediente número 1602/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 26 de la manzana 163 de la Colonia El Sol ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.70 metros con lote 25; AL SUR: 20.70 metros con lote 27; AL ORIENTE: 10.00 metros con Calle 27; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 11, con una superficie de 207 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a primero de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso. —Rúbrica. 6880.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

Juicio Ejecutivo Mercantil 750/983, Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., contra de FERMIN ENECOIZ GOMEZ y MARIA DEL CARMEN FRANCO DE ENECOIZ, Primera Almoneda: Once horas del día trece de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro; de un predio rústico de labor y explotación porcina llamado "El Magueyal" o "El Cerrito", ubicado en el kilómetro ocho y medio kilómetros de la carretera Valle de Bravo Temascaltepec, perteneciente al Municipio de Valle de Bravo, el cual mide y linda: Al Norte, en once líneas de 110.00, 41.00, 32.00, 14.00, 36.00, 37.00, 30.00, 54.50, 30.00 y 54.00 metros con un zanjón y terrenos denominados "la Media Luna", Al Noreste en seis líneas de 202.00, 22.00, 77.50, 123.00, 40.00 y 79.00 metros lindando con río y el señor Fidel Loza; Al Sureste, 868.00 metros con la fracción "B", Al Suroeste en siete líneas de 67.00, 63.00, 24.00, 185.00, 80.00, 48.50 y 84.00 metros lindando con un zanjón, carretera a Temascaltepec y camino viejo a Temascaltepec; Al Poniente, en siete líneas 26.00, 45.00, 46.00, 62.00, 50.00, 90.50 y 78.00 metros lindando con zanjón y terreno denominado "La Cañada". El inmueble descrito reporta los siguientes gravámenes que son siete en total por la cantidad de \$ 32'682,804.00 en favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S. A. y un embargo por la suma de \$ 23'115,526.00 a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A. BASE.—\$ 25'356,937.50.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que fuiguran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una vez en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Mixto de Valle de Bravo, México, a veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. El Secretario, P.D. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 6881.—28 Nov.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

PAULA ALARCON LOPEZ.

JOSE SOLIS LICONA, en el expediente número 1616/84, que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, y otras prestaciones, contenidas en su escrito. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento legal que

en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso. —Rúbrica. 6882.—28 Nov. 10 y 20 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente 1331/84, JUAN ROSAS BASTIDA, promueve en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Ranchería denominada El Paredón, Municipio de Almoloya de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; Al Norte 150.00 mts. con Modesto Rosas Rosas; Al Sur: 150.00 mts. con Aureliano y Felipe Arriaga Colín; Al Oriente 84.50 mts. con Faustino Vázquez Colín; y Al Poniente 84.50 mts. con Felipe Arriaga Colín, con una superficie aproximadamente de 12,675.00 mts. cuadrados.

Lo que se hace saber a fin de que quien se considere con derechos comparezca ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno en el Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Toluca, México, a 20 de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Atentamente, El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar. —Rúbrica. 6883.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**SEGUNDA SECRETARIA**

GENARO MORALES MIRANDA, promueve diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1918/84 de una fracción de terreno ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, Municipio de Almoloya de Juárez y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 metros con Camino a San Miguel Almoloyán, AL SUR 17.00 metros con Jesús Morales Hernández. AL ORIENTE 70.00 metros con León Morales Galicia. AL PONIENTE 70.00 metros con Francisco de Jesús Reyes.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca México, a 21 de noviembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 6912.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. No. 1938/984, Lic. HECTOR RUIZ RAMIREZ, promueve Información Ad-Prepetuam, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.40 Mts., con Celia Arcos de Guzmán; AL SUR, 28.40 Mts., con Dr. Abreu Mañón; AL ORIENTE, 22.00 Mts., con Castell Plaza las Fuentes; AL PONIENTE 22.00 Mts., con Victorina Arcos Chávez, con una superficie aproximada de 624.80 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DE GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a ocho de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 6895.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 2163/1984.

ERASMO GARDUÑO CONTRERAS, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio ubicado en el Barrio de la Cabecera de la Población de Almoloya de Juárez, México, NORTE: 15.20 Mts., y colinda con Camino Vecinal. ORIENTE: 76.90 Mts., colinda con Lorenzo González, SUR: 49.20 Mts., y colinda con Alfonso Benhumea. PONIENTE: en dos líneas la primera en 41.50 Mts., con el mismo señor Alfonso Benhumea, la Segunda del Poniente: 25.80 Mts., y colinda con terreno del mismo vendedor. Otra línea al Norte 27.90 Mts., y colinda con el vendedor señor Moisés Medina González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—23 de Noviembre de 1984. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe. Rúbrica.

6899.—28 Nov. 12 y 27 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

RENE ROJAS MOCTEZUMA, bajo el expediente número 403/984, promueve ante éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en Avenida Vicente Gro. en Tequixquiac, perteneciente a éste Distrito Judicial de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 29.50 metros con Agustín Moctezuma R.; AL SUR: 25.00 metros con Callejón Nicolás Bravo; AL ORIENTE: 25.00 metros con Avenida Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 25.00 metros con Agustín Moctezuma, con una superficie aproximada de 681.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

6900.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 414/1984.

NICOLAS AGUILAR FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "SAN SEBASTIAN LAS CEPAS", ubicado en términos de la Ex-Hacienda de San Miguel Hueyapan, Municipio de Axapusco, de este Distrito de Otumba, Estado de México, con superficie de 40,000.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en dos lados, el primero de 25.00 mts., con Margarita García y Ricardo César y el segundo de 200.00 mts., con Felipe Baltrán; SUR, en 210.00 mts., con Adela Robles Barbosa; ORIENTE, en 210.00 mts., con Carretera; y PONIENTE, en dos lados, de norte a sur, el primero de 190.00 mts., y 25.00 mts., con Margarita García y Ricardo César.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6901.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 404/1984.

HERMILO COPCA PRAXEDIS, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "DOLORES", con una casa-habitación en él construida, ubicado en el pueblo de Temascalapa, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 635.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE, 25.63 mts., con

Jacobo Copca Fernández; SUR, 21.70 mts., con Calle Dr. Gustavo Baz; ORIENTE, 26.73 mts., con Calle Alvaro Obregón y PONIENTE, 27.00 mts., con Irma, María Cirila y Juan Juárez Avelino y Amalia Avelino Ramos.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6902.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE OTUMBA****EDICTO**

Expediente Núm. 431/1984.

MACARIA ROMANO CORTEZ DE RAFAEL, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa-habitación en él construida denominado "XOXONTITLA", ubicado en el Barrio de San Cosme, de esta Cabecera Municipal de Otumba, México, con superficie de 322.15 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en 8.50 mts., con Calle Emilio F. Montañó; SUR, en 8.50 mts., con Camino a San Marcos; ORIENTE, en 37.90 mts., con Francisco Sánchez Cortés; y PONIENTE, en 37.90 mts., con Angela Romano Cortez. Ocupando la construcción una superficie de 84.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca México, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6903.—28 Nov. 3, y 6 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

ELVIRA VILLEGAS DE CABALLERO, promueve bajo el número del expediente 1759/984, diligencias de inmatriculación de un predio que se encuentra ubicado en las calles de Aurelio Zúñiga s/n., en esta Ciudad de Toluca, Méx., que mide y linda: NORTE, 11.80 Mts. con calle de Aurelio Zúñiga; SUR, 56.62 Mts. y otra línea al Oriente de 14.05 Mts. y otra al Sur de 11.55 Mts. con Amparo Heredia García y propiedad particular; al PONIENTE, 23.70 Mts. y otra línea al Oriente de 20.27 Mts. y otra al Sur de 11.55 Mts. con propiedad particular y Guillermina Rubio, teniendo una superficie total de 933.62 Mts.2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a doce de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6910.—28 Nov. 12 y 27 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

REGINA SANDOVAL MENDOZA, promueve bajo el número de expediente 1919/984, diligencias de información de dominio a fin de acreditar la posesión y pleno dominio respecto de una fracción de terreno ubicada en San Lorenzo Cuauhténc, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, México, que mide y linda: NORTE, 56.00 Mts. con José Onofre Romero; SUR, en dos líneas, una de 47.00 Mts. y la otra de 11.00 Mts. con León Morales Galicia; ORIENTE, 57.30 Mts. con Guadalupe Onofre Romero y al PONIENTE, en dos líneas una de 4.00 Mts. y la otra de 55.00 Mts. con León Morales Galicia.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a veintidós de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario. P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6911.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 602/84, AURELIO CASTAÑEDA JUAREZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Inmueble ubicado en el Poblado de Santa María Jalpa, perteneciente al Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 13.40 Metros con Manuel Molina Castañeda. AL SUR: 13.40 Metros con camino a Tenango. AL ORIENTE: 16.00 Metros con Lázaro Rueda. AL PONIENTE: 16.00 Metros con Manuel Molina Castañeda.

La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DE GOBIERNO y otro de Mayor Circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con Derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6905.—28 Nov. 3, y 6 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 603/84, MAGDALENA URRUTIA DE VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un Inmueble ubicado en Calle Independencia del Poblado de Tenango de Arista. Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 54.00 Metros con Srita. María Luisa Rodríguez. AL SUR: 54.00 Metros con Marcos Urrutia. AL ORIENTE: 6.40 Metros con Escuela "Yermo y Parres". AL PONIENTE: 5.70 Metros con Calle Independencia.

La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor Circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con Derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6906.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 604/84, JESUS SANCHEZ ZUÑIGA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un Inmueble ubicado en Tenango del Valle, México, de éste Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 107.50 Metros con Hermelinda Mendoza. AL SUR: 125.00 Metros con Camino a Tlanixco. AL PONIENTE: 61.00 Metros con Jorge Bobadilla.

La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor Circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con Derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6907.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 605/84, JESUS SANCHEZ ZUÑIGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Inmueble ubicado en Tenango del Valle, México de este Distrito Judicial, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.40 Metros con Camino y 4.20 Metros con Cirilo Ramírez. AL SUR: 50.80 Metros con Pascual Acacio y Jorge Bobadilla. AL ORIENTE: dos líneas 134.70 y 48.60 Metros con Manuel Alonso,

Margarita Atilano, Cirilo Ramírez y Ramón Cortés. AL PONIENTE: 176.14 Metros con Ignacio Carbajal. Con una superficie total de: 8.265.00 Metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor Circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con Derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6908.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**

**EDICTO**

En el expediente número 605/84, JESUS SANCHEZ ZUÑIGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un Inmueble ubicado en Tenango del Valle, México, de éste Distrito Judicial, y tiene las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 197.75 Metros con Florentino González, Juvencio Hernández y Manuel Díaz. AL SUR: 205.43 Metros con Florentino González. AL ORIENTE: 47.80 Metros con Camino a Tenancingo. AL PONIENTE: 47.75 Metros con Lorenzo Mendoza Avila. Con una superficie total de 9.640.25 Metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor Circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con Derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a veintitres de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6909.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**

**EDICTO**

Exp. 145/984, YOLANDA GARDUÑO FUENTES DE VALLEJO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atezcapán, Municipio y Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, mide y linda: NOROESTE: 142.89 metros, con Inés Menchaca; AL NORESTE: 171.13 metros, con Adrián de Paz; AL ESTE: 286.00 metros, con Fabián Verat y Pantón Municipal; AL OESTE: 378.64 metros, con Máximo García y Familia Orduña. Superficie Aprox.: 45,270.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Margarita Vilanueva Monroy.—Rúbrica.

6873.—28 Nov., 3 y 6 Dic.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Exp. 6220/84 TRINIDAD DELGADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Federico Hardy 101-B, en esta ciudad de Toluca, Mide y linda: NORTE: 8.00 Mts. con la calle de su Nombre. SUR: 8.00 Mts. con Sra. Juana Victorina Ruiz. ORIENTE: 16.65 Mts. con Sra. Juana Victorina Ruiz. PONIENTE: 16.65 Mts. con Escuela Ruiz Cortínez. Superficie Aprox.: 133.20 Mts.2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6897.—28 Nov. 3, y 6 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 326/84, C. ROSA MA. MENA DE CALDERON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 15.00 y 10.00 mts. con Carr-Méx. Qro. y José Sánchez Estrada; AL SUR: 33.00 mts. con Gonzalo Martínez; AL OTE: 127.00 mts. con Georgina A. de Ruiz; AL PTE: 93.00 y 25.00 mts. con Georgina Rodríguez A. de Ruiz y José Sánchez Estrada, sup. 3,202.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6884.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 325/84, C. TOMAS RAMIREZ SALINAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 25.75 mts. con Georgina Rodríguez; AL SUR: 25.75 mts. con Georgina Rodríguez; AL OTE: 12.30 mts. con Callejón; AL PTE: 12.30 mts. con Terreno de la Vendedora, sup. 317.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6885.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 322/84, C. MA. DE LA LUZ A. MELDENZ DE ECHEVERRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 70.00 mts. con Autopista Méx. Qro.; AL SUR: 45.00 mts. con Catarino Bernardino; AL OTE: 25.00, 99.00 y 99.00 mts. con José Luis Sánchez y Héctor Calderón; AL PTE: 103.00, 57.00 y 50.00 mts. con Gerardo López, sup. 1-25-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6886.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 324/84, C. GEORGINA RODRIGUEZ A. DE RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 209.00 mts. con Autop-México-Qro.; AL SUR: 49.00, 40.00 y 50.00 mts. con Magdalena Luz; AL OTE: 57.00, 50.00 y 182.00 mts. con Adolfo Rodríguez y Esteban Javier; AL PTE: 47.50, 7.40, 77.50 y 78.50 mts. con Jesús N. Ruiz S.; Sup. 43,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6887.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 323/84, C. JOSE LUIS SANCHEZ ESTRADA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide; AL NTE: 10.00 mts. con Carr-Méx. Qro.; AL SUR: 10.00 mts. con Georgina Rodríguez; AL OTE: 25.00 mts. con Georgina Rodríguez; AL PTE: 25.00 mts. con Georgina Rodríguez, sup. 250.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6888.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 330/84, C. FRANCISCO CADENA ROBLES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 242.70 mts. con Hrs. de Felipa Lovera; AL SUR: 107.15, 87.50 y 113.00 mts. con

Margarita Cruz; AL OTE: 171.25 mts. con Ma. Trinidad Llera; y AL PTE: 261.20 y 128.70 mts. con Filemón Martínez y Victorino Montero M.; Sup. 6-00-00 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6889.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 328/84, C. MARCELINO ALVAREZ MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 66.00 mts. con María Aguilar; AL SUR: 12.00, 12.00, 13.00, 14.00, 12.00, 63.00, 23.00, 110.00 y 24.00 mts. con Arroyo; AL OTE: 73.00 y 72.00 mts. con María Aguilar y Amado Cruz; AL PTE: 52.00, 67.00, 29.00 y 61.00 mts. con Marcelino Alvarez M.; sup. 21,598.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6890.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 329/84, C. JUAN MANUEL CORONA GONZALEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda; AL NTE: 239.00 mts. con Barranca; AL SUR: 232.00 mts. con Esteban Sánchez; AL OTE: 30.00 mts. con Camino Vecinal; AL PTE: 83.00 mts. con Victor Calderón, sup. 13,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6891.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 321/84, C. JUAN VILCHIS PACHECO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 609.00 y 138.00 mts. con Eligio Martínez; AL SUR: 266.00, 15.00, 15.00, 291.00, 126.00 mts. con Donaciano Mtez. y Carlos Maldonado; AL OTE: 219.00 mts. con Eligio Martínez; AL PTE: 241.00 y 85.00 mts. con Camino Vecinal, sup. 18-06-84 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6892.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 320/84, C. JOSE MONDRAGON VILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Aculeo, Méx., que mide AL NTE: 27.60 mts. con Callejón S/N; AL SUR: 26.35 mts. con Maximino Pérez; AL OTE: 7.90, 6.60, 3.90 y 5.00 mts. con Calle de Abasolo; AL PTE: 5.10 mts. con Maximino Pérez, sup. 384.39 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de noviembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6893.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

Exp. 327/84 C. JESUS N. RUIZ SANCHEZ: Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Municipio de Jilotepec, Méx.; que mide y linda: AL NORTE: 17.00; 28.00 y 7.50 Mts. con vendedora; AL SUR: 25.00 Mts. con Gonzalo Martínez T; AL OTE: 78.50 Mts. con Vendedora; AL PTE: 106.00 Mts. con Callejón. Sup. 2,500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Noviembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6894.—28 Nov. 3 y 6 Dic.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
**SECRETARIA DE FINANZAS**  
**DIRECCION GENERAL DE INGRESOS**  
**SUBDIRECCION DE FISCALIZACION**  
**DEPARTAMENTO DE CONTROL DE REZAGO Y**  
**EJECUCION FISCAL**  
**CONVOCATORIA DE REMATE**  
**TERCERA ALMONEDA**

A las once horas del día Once de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro, en el local que ocupa la bodega del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal Ubicado en calle Cuauhtémoc No. 3 Esquina Gustavo Baz, Colonia Echegaray, Naucalpan de Juárez, Estado de México, se rematarán en Tercera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 142 Fracción I, 143, 146, 163 y siguientes del Código Fiscal vigente en el Estado de México, así como sus correlativos Artículos 173 Fracción I, 174, 175, 176, 191, y subsecuentes del Código Fiscal de la Federación, Cláusulas Segunda Fracciones I, III, IV y V, Tercera Fracción II, séptima Fracción IV y segunda transitoria del convenio de colaboración administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública y el Gobierno del Estado de México, vigente a partir del 1o. de Enero de 1984, los bienes muebles embargados por Oficinas Rentísticas del Estado que a continuación se describen, los cuales quedaron sujetos al acuerdo de remate dictado con fecha 3 de Septiembre de 1984, por el C. Jefe del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal mediante Oficio 203-SF-DGI-47-4920/84.

**BIENES SUJETOS A REMATE**

- 512 1 Secadora Manual de Pelo. Malo 1,920.00
- 512 3 Cascos Secadores de Pelo Marca Turbinator Drylite. Malo. 11,520.00
- 512 2 Lámparas Tipo Candil. Regular 1,920.00
- 512 2 Mesas Chicas. Regular 2,880.00
- 512 2 Bancos. Malo 1,152.00
- 512 1 Sillón Verde Oscuro. Malo 1,600.00
- 512 5 Sillones Verdes. Regular 9,600.00
- 512 Lote Lacas, Cremas, Champoos y demás Artículos para Salón de Belleza. Malo 3,456.00
- 1171 2 Cajas de Discos con 60 Discos cada caja. Nuevos 7,680.00
- 1183 1 Máquina de Escribir Underwood Serie 7782163. Regular. 7,872.00
- 1184 1 Pulidora Black And Decker Patente 3411024 número 7960. Malo 7,680.00
- 1185 1 Licuadora s/marca con vaso de Plástico. Bueno 2,240.00
- 1186 1 Cámara Fotográfica Instantánea Automatic 230 Land Camera. Bueno 4,416.00
- 1186 1 Cámara Kodak Retina Reflex III Serie 137354. Bueno 26,880.00
- 1189 1 Cámara Fotográfica Polaroid Automatic Land Camera Serie AX401174. Bueno 4,800.00
- 1352 1 Máquina de Escribir Ejecutiva Serie ET-147813848 IBM. Bueno 25,600.00
- 1357 1 Radio Marca Zonda. Regular 1,152.00
- 1408 1 Motor Número 1714022-A. Regular 8,960.00
- 1425 1 Compresora sin marca. Malo 19,200.00
- 1442 1 Calentador Eléctrico para Agua Hesa Mod. 202 Serie 22561. Regular 11,520.00
- 1443 1 Juego de Sala con Sofá Love Site y Sillón. Regular 16,000.00
- 1443 4 Sillones con base Metálica y Vinil. Regular 6,144.00
- 1443 6 Sillas DIF. colores y Materiales. Regular 6,912.00
- 1443 1 Secador de Pelo Helen Curtis. Regular 17,856.00
- 1443 4 Mesas para Servicio. Bueno 7,680.00
- 1446 4 Rines de Magnesio Rodada 15. Bueno 25,600.00
- 1451 1 Sierra Marca Dewalt 7710. Regular 30,080.00
- 1470 1 Cafetera Eléctrica Nacional Mod. Coffe Break Serie 11-BC. Bueno 6,400.00
- 1474 3 Rollos de Mecha para Pólvora. Bueno 4,800.00
- 1475 1 Extinguidor Mod. Mpws Cap. 6.8 Kgs. Regular 6,400.00
- 1476 Bis 1 Motocicleta de Jugete Bmw-Rider Serie Unión 006725 Control Remoto. Regular 3,840.00
- 1477 1 Figura de Elefante de Metal Color Aluminio. Regular 2,880.00
- 1477 1 Figura de Gaviota de Metal en color amarillo aluminio. Regular 2,880.00
- 1479 10 Piezas varias medidas de aluminio. Bueno 3,008.00
- 1479 4 Hojas de plástico color bronce medidas 0.48x1.70 metros Bueno 2,816.00
- 1481 1 Llanta p/motocicleta Cheng Shind. Regular 2,688.00
- 1481 1 Radio Sanyo AM-FM. Regular 1,216.00
- 1482 1 Pintura al Oleo paisaje de un puentes. Bueno 1,600.00
- 1488 1 Grabadora Four Star. Malo 2,240.00
- 1490 1 Escalava de Oro de 12 kilates. Regular 25,600.00
- 1493 1 Juego de cornetas Fiam tipo H-C serie 2000. Regular 4,992.00
- 1493 1 Gato Hidráulico. Malo 1,920.00
- 1498 1 Extinguidor General de 2.2 Kgs. Regular 2,560.00
- 1499 1 Extinguidor Mark. Regular 2,688.00
- 1499 1 Cinta Métrica. Regular 1,920.00
- 1503 2 Engrapadoras 1 marca Pelikan y otra Acme. Bueno. 608.00
- 1507 2 Canastillas. Malo 1,920.00
- 1507 1 Esquinero Tipo Mostrador. Regular 2,240.00
- 1509 1 Plancha para parchar cámaras de llantas para automóvil. Regular 6,336.00
- 1514 1 Cuadro con figura de una cebra. Regular 960.00
- 1514 1 Cuadro con figura de Quijote. Regular 960.00
- 1527 1 Calculadora Dígita Víctor Mod. 362 DP matrícula..... 9040120. Regular. 11,520.00
- 1539 1 Pantalón Cacharel talla 28. Bueno 2,304.00
- 1539 3 Pantalones Moderato. Bueno 6,336.00
- 1540 1 Caja de Filtros p/automóvil Gonher. Bueno 4,608.00
- 1544 1 Escuadra-compás Craftsman. Bueno 2,688.00
- 1548 1 Plancha para vulcanizar marca Scomec. Regular 6,720.00
- 1565 1 Sierra Black And Decker No. 7301. Malo 2,112.00
- 1570 1 Taladro Jacob No. 10H030. Malo 2,880.00
- 1570 1 Radio de coche Valiant 6410. Malo 2,880.00
- 1572 1 Tocabiscos Ramsen sin bocinas. Malo 3,840.00
- 1573 1 Tanque de Gas de 20 Kgs. Malo 1,920.00
- 1576 1 Registradora Sweda L.M. Eriqson Serie 3303 Mod. 45351 G. Bueno 49,920.00
- 1578 1 Batidora Osterizer para Esquimos. Malo 3,840.00
- 1579 1 Triciclo Marca Venus Color Azul. Bueno 3,840.00
- 1580 1 Gato Hidráulico Cap. 5 toneladas. Regular 7,680.00
- 1580 1 Gato Hidráulico Marca Bestetti de 12 Toneladas. Regular 9,600.00
- 1581 1 Taladro Black And Decker. Malo 1,536.00
- 1581 1 Manómetro Víctor Mex. Malo 1,920.00
- 1582 4 Bolsas de mano p/dama diferentes colores. Regular 2,240.00
- 1588 1 Prensa Hidráulica marca Fair-Soel de 1 y 1/2 toneladas. Regular 59,520.00
- 1588 1 Melacate de 6 1/2 toneladas No. 1425. Regular 33,280.00
- 1588 71 Atados de Celosía Troquelada para Herrería de Solera, peso aprox. de 1250 Kgs. Bueno 67,888.00
- 1594 1 Báscula Oken. Bueno 5,120.00
- 1594 1 Báscula Olímpica de 10 Kgs. Bueno 5,120.00
- 1596 1 Clavadora Neumática Boshitch Mod. MIII. Regular 8,640.00
- 1597 1 Gato de Patín sin marca. Malo 7,680.00
- 1598 1 Válvula de Alta presión unival de 2-150 serie FA-2360. Bueno 23,680.00
- 1599 1 Pulidor Skil. Malo 4,800.00
- 1604 1 Caladora Skil Mod. 160 Regular 2,688.00
- 1605 1 Caladora Skil Mod. 524. Bueno 2,880.00
- 1606 1 Clavadora para ejes con 20 punzones. Regular 14,720.00
- 1607 1 Extractor de Micas de Reloj. Bueno 3,648.00
- 1608 1 Esmeril Black And Decker. Malo 3,840.00
- 1609 1 Silla de madera con asiento y respaldo de terciopelo. Bueno 3,072.00.

- 1610 1 Motor Serie 6028GA Mat. N-42850/3450. Malos 5,760.00.  
 1612 1 Máquina Soldadora Trifásica Genuz. Regular 7,680.00.  
 1612 1 Taladro Black And Decker Catálogo 7004. Malo \$1,920.00.  
 1612 1 Taladro Lalfand Sork. Malo \$960.00.  
 1614 1 Gato de Patín de 2 toneladas marca Trolley. Regular \$2,880.00.  
 1616 1 Reloj Omega 21 Joyas. Regular \$8,640.00.  
 1619 1 Consola Admiral Serie 730483 Mod. All. Regular \$16,000.00.  
 1619 1 Tocadiscos Akutiki. Bueno \$11,520.00.  
 1623 50 Filtros Fram y Gonher. Bueno. \$8,000.00.  
 1626 1 Televisor Philco en Blanco y negro. Malo \$5,760.00.  
 1628 1 Grabadora Panasonic Mod. RO5175. Regular 2,752.00.  
 1630 1 Báscula Oken color oro Cap. 125 Kgs. Bueno 15,360.00.  
 1633 1 Registradora RC Allen Sistematte. Regular \$48,000.00.  
 1633 1 Amplificador Sears con 2 Bocinas Am-Fm. Malo. \$10,176.00.  
 1634 1 Televisor Admiral Mod. PK 212 Serie 866005—16. Malo \$11,520.00.  
 1635 1 Radio con toca cassette Am-Fm para automóvil Mod. Fep. 26647 Serie A597229. Regular \$4,032.00.  
 1636 1 Cámara Polaroid Instantánea Mod. 500. Bueno \$2,496.00.  
 1637 1 Sumadora Olivetti Suma Prima 20 color azul. Regular \$2,112.00.  
 1639 1 Secador de Pelo Swift Serie 12353. Regular \$9,600.00  
 1643 1 Extinguidor Procesa Mod. P.—5. Regular \$3,840.00  
 1644 107 Discos LP Artistas Varios DIF. Marcas. Bueno 13,696.00.  
 1649 1 Reloj Marca Roca Automático 21 Jewels. Regular 1,600.00.  
 1652 2 Yugos de Deflexión para TV de Colores, Marca Philco. Bueno 7,936.00.  
 1655 1 Esmeril de Banco S/Marca ni modelo. Malo 4,800.00.  
 1655 1 Pulidora Blac And Decker Color Verde. Malo 1,344.00.  
 1660 1 Consola Elektra Am-Fm. Tocadiscos Mod. 2001 Serie 8195. Regular 8,256.00.  
 1661 1 Regulador de Voltaje Marca Cuf. Malo 1,152.00.  
 1661 33 Discos de Artistas Varios. Malo 5,760.00.  
 1664 1 Cuadro Cantina Empotrable de don Quijote. Regular 2,880.00.  
 1666 1 Regulador de Voltaje Marca Cuf Color café. Regular 2,496.00.  
 1668 10 Pantalones P/Caballero Mod. 20-10 Marca Rolly DIF. Colores. Regular 7,680.00.  
 1669 2 Yugos de Deflexión para TV de Colores marca Philco. Bueno 7,680.00.  
 1672 1 Macetero de 3 Tapas. Regular 2,432.00.  
 1672 3 Mandiles de Colores a rayas. Nuevo 960.00.  
 1672 1 Mandil a cuadros. Nuevo 320.00.  
 1672 4 Bolsas Rayadas de Colores. Nuevo 1,280.00.  
 1672 1 Changuita Muñeca de tela. Nuevo 576.00.  
 1677 2 Cajas con Balatas Marca American Brake Bior Mod. 4524 Ad. Bueno 5,760.00.  
 1682 1 Refrigerador Marca Iem Westing House Mod. 90-A Serie 95061513 Blanco. Malo 7,680.00.  
 1695 1 Par Zapatillas Rojas. Bueno 2,240.00.  
 1695 1 Par de Zapatos negros P/Caballero. Malo 1,920.00.  
 1695 1 Par Zapatillas Marca Marie. Bueno 2,048.00.  
 1695 1 Par zapatillas marca Dabaletto. Bueno 2,048.00.  
 1695 1 Par zapatillas marca Dabaletto. Bueno 2,048.00.  
 1695 1 Par botines gamuza del 5½. Bueno 2,560.00.  
 1697 1 Televisor Blanco y Negro Marca Zenith. Malo. 8,640.00.  
 1698 1 Convertidor de caja automática S/Serie. color verde. Regular 15,360.00.  
 1699 1 Cigüeñal. Regular 22,400.00.  
 1699 1 Caja de transmisión automática serie 355394—3. Regular 48,000.00.  
 1714 1 Reloj Digital Marca Avon Brand Mod. DCR 3000 C/Radio Am-Fm. Color Negro. Bueno 4,800.00.  
 1718 1 Consola Stromberg Carson Am-Fm chasis 370T2. Regular 16,000.00.  
 1718 1 Reloj Checador Marca Amano Mod. 7007G Serie 21530 Color gris. Bueno 12,672.00.  
 1719 1 Motor Siemens Serie 5168128 Anaranjado. Malo 2,496.00.  
 1719 1 Pistola Engrapadora Marca Duo Post Neumatica Serie 3326120 Color café. Regular 4,800.00.  
 1719 1 Sierra Verestegui Mod. 3614001 Serie 14001 Color verde. Malo 32,640.00.  
 1721 1 Televisor Telefunken Blanco y Negro Serie 7140-54108 de 20 pulgadas café. Malo 10,240.00.  
 1721 1 Consola Marca Telefunken Mod. Gavotte Serie 41762 con toca cintas color caoba. Bueno 14,016.00.  
 1721 1 Tornamesa Marca Selektro con toca cintas Mod. 2600 sin baffles color café. Regular 13,440.00.  
 1721 1 Equipo de Sonido Radson Serie 502 color azul gris sin baffles. Regular 11,520.00.  
 1726 1 Motocicleta Marca no visible Anaranjada. Serie 11593. Malo 44,160.00.  
 1728 1 Motocicleta Marca Iso SL90 cuadro No. SNM 0053/7 Color azul. Malo 48,000.00.  
 1729 2 Cascos Secadores de cabello marca Rodes uno Mod. Río y otro Serie 638. Regular 21,120.00.  
 1734 1 Soplete Automático Cortador Circular de Metales Marca Bugo Serie 125935 Motor 115 Voltios. Bueno 172,800.00.  
 1734 1 Juego de Rieles de aluminio complemento del soplete cortador. Bueno 19,200.000.  
 1744 1 Tacómetro y probador de ángulo de contacto P/4, 6, y 8 cilindros Marca Nihoff Mod. T-44 color beige. Malo 1,760.00.  
 1744 1 Tacómetro probador de bujías Mod. T45 Marca Niehoff Cap. 10 Bujías. Malo 1,536.00.  
 1746 1 Calculadora Marca Unitex Classic 340 S/tapa Serie 0581-01-22 Blanco y café. Regular 7,872.00.  
 1747 1 Báscula Marca Oken color gris de 10 Kgs. C. plataforma doble S/pesas Mod. EM-120. Regular 5,376.00.  
 1748 1 Lijadora Marca Holz-her Mod. (TYP) H-135 110 Serie 1112 PT Color Gris Metálico. Malo 5,440.00.  
 1749 1 Juego de Plumas Sheaffer Platinadas con estuche, pluma fuente, lapicero y bolígrafo. Regular 8,640.00.  
 1750 1 Motor de 2 CV Marca Aeg-Ibérica Tipo Am 90L4 serie 596591 Color gris. Malo 5,760.00.  
 1751 1 Báscula marca Felzer Cap. 5 Kgs. Plato Plano color Blanca. Regular 2,880.00.  
 1751 2 Rodillos de Máquina Tortilladora automática Marca Celorio. Regular 9,472.00.  
 1756 1 Garrucha S/Marca ni modelo sin cadena. Regular 8,640.00.  
 1757 1 Tornillo de Banco Marca Bost-Megco Mod. 33 Color Azul. Regular 8,256.00.  
 1758 1 Selladora C/Madera de formaica eléctrica S/Modelo ni serie color verde. Bueno 11,520.00.  
 1760 1 Bocina marca Radson DGE-4374 tipo Trompeta color azul y gris. Bueno 2,880.00.  
 10116 1 Torno marca Worner Swasex No. 2 modelo 133M-1330 serie 543102 con motor W480 govermen Property Af-33 (038) 20860. Regular 688,000.00.

Es base para el remate de los bienes muebles descritos, el valor señalado a cada uno de ellos, el cual resulta de deducir por segunda ocasión un veinte por ciento al valor pericial de los mismos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los artículos 145, 149 y 163 del código fiscal estatal y sus correlativos artículos 175, 179 y 191 del código Fiscal de la Federación, por lo que se convocan postores.

#### A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL

DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

LIC. FRANCISCO PAREDES VARELA. Rúbrica.



**TALLERES DE HORNOS, S.A. DE C.V.**

Lerma, Méx.

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de Talleres de Hornos, S.A. de C.V., para que asistan a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el lunes 10 de diciembre de 1984, a las 10:30 Hrs., en el domicilio social de la Sociedad, sito en la esquina de Panicon y Pino Suárez, en Lerma, Estado de México, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**PUNTO UNICO.** Aumento del Capital Social.

Lerma, Edo. de México, a 26 de noviembre 1984. Por acuerdo del Consejo de Administración, Ing. Juan J. Martínez Tejeda, Presidente.—Rúbrica. 6874.—28 Nov.

**NOTARIA PUBLICA No. 1**

Otumba, Méx.

**AVISO NOTARIAL.**

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS, NOTARIO No. 1 del Distrito de Otumba, Edo. de México, Hago constar:

Por escritura 10077 pasada ante mí el 24 de noviembre de 1984, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor ROSENDO HERNANDEZ GALICIA, haciéndose constar que la heredera JOSEFA MARTINEZ MARQUEZ VIUDA DE HERNANDEZ aceptó la herencia, y que dicha heredera en su carácter de Albacea manifestó que procederá a formar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1,023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Otumba, Méx., a 27 de noviembre de 1984.

LIC. JUAN ZARAS BARRADAS.—Rúbrica.

6904.—28 Nov. y 7 Dic.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO**

**JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS**

**DEPARTAMENTO DE TESORERIA**

**OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM-9102**

**CONVOCATORIA PARA REMATE**

A las 11.30 horas del día 19 de diciembre de 1984, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23 ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitiran estas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

**PRIMERA ALMONEDA**

**Expediente.-Bimestre.-Crédito.-Importe.-Deudor.-Base del Remate Postura Legal**

060 80187 10  
3/83, 4/83  
841242540, 831329426  
\$ 563,810.96

**INDUSTRIAS DELMEX, S.A.**

Un taladro Radial Mca. Asquith Soraluze con No. de Serie 494-891 Mod. ASR-E color verde con dos motores acoplados de 5 H.P. cada uno \$2'000,000.00. \$1'333,333.33

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 19 de Noviembre de 1984.

El Jefe de la Oficina.

Lic. Andrés J. Sotelo Velázquez.—Rúbrica.

SOVA 550517

6896.—28 Nov. y 5 Dic.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION**

**DIRECCION DE DESARROLLO Y  
ADMINISTRACION DE PERSONAL  
1984**

**CALENDARIO OFICIAL DE DIAS FESTIVOS EN  
LOS CUALES SE SUSPENDEN LAS LABORES:**

FECHA	MOTIVO
20 de Enero	2o. Informe del C. Gobernador.
2 de Marzo	Aniversario de la Erección del Estado de México.
21 de Marzo	Aniversario del Natalicio del Benemérito Benito Juárez.
16 al 28 de Abril	Primer Período de Vacaciones.
1o. de Mayo	Día del Trabajo.
5 de Mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla.
1o. de Septiembre	2o. Informe Presidencial.
12 de Octubre	Aniversario del Descubrimiento de América.
2 de Noviembre	Día de Muertos.
20 de Noviembre	Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.
19 al 31 de Diciembre	Segundo Período de Vacaciones.

**Sujetarse a las reglas de la razón es la verdadera libertad.—Plutarco.**

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

APARTADO POSTAL No. 792

Independencia

Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-7472

**CONDICIONES**

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9.00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9.00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9.00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9.00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9.00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

**TARIFAS:**

SUSCRIPCIONES:		PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMÁS AVISOS JUDICIALES	
Por seis meses .....	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación .....	\$ 15.00
MÁS GASTOS DE ENVÍO		Línea por dos publicaciones .....	\$ 30.00
POR CORREO .....	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones .....	\$ 45.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.  
 Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$3,000.00 la página  
 Balances y Estados Financieros a \$3,000.00 la página.  
 Convocatorias y Documentos similares a \$3,000.00 la página y \$2,000.00 media página.

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION**

PARA FRACCIONAMIENTOS	
DE TIPO POPULAR .....	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO .....	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.  
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA DESPUES  
 DE SU PUBLICACION

**A T E N T A M E N T E.**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**